

por sus Comisarios con las Lecciones
acostumbradas, y distincion del Libro
y Caracteres de los ^{do} D^{os} Mathias, quien ha
siendo tomado, y dado a la Villa el Merito
que le corresponde, expresò de esta Villa
el Vno Reconocim^{to}. con que se halla ob-
gado, por los distinguidos y grandes fauores
que ha merecido ala fuoreccion de la Villa
en la fuoreccion y logro, que ha merecido
(la piedad de Rey D^{no} le Gu^e) en la fu-
bacion y licencia, para la fundar^{on} y ex-
tencion en esta Villa, el Convento de
S^{ta}. Catalina de la primera Iglesia de la c^{ib}.
de S^{ta}. Clara, y su plaza y vendidam^{to}. D^{no} D^o Mathias
ala Villa, tenga a bien continuar
le siempre el fauor de su fuoreccion, y
dearlo auxilio, como el de ynterceder
en quanto le pareciere de su Merito, en
vno de los dias, que se celebra el Con-
uicio de la Colocacion del Santissimo Sacra-
mento, en dho. Convento, y entrada en
la clausura de el, las Religiosas fundadora
quien es como D^o Mathias. Thaur, queda
ran con la obligacion de encomendar a
D^{no} a sus Señorías, que en este Ca-
so de su Villa ^{Com^o} particular, la Vno
de su Santissima y vendiciones, tod^o
adonada y cosa de ambas Magestades
Asimismo ha de preel. desta Villa

